

Anuncio de adjudicación/renuncia/desistimiento/declarar desierto el contrato. de Reparación lavadora Girbau, Modelo HS-4022-SM-E. Expediente ALB-MEN 24/2018. Residencia de Personas Mayores de Albarracín

Expte nº ALB-MEN 24/2018

Resultado: Adjudicado

Título Contrato: Reparación lavadora Girbau, Modelo HS-4022-SM-E. Expediente ALB-MEN 24/2018.

Residencia de Personas Mayores de Albarracín

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: ALB-MEN 24/2018

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES
- b) Centro gestor: RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE ALBARRACIN

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
 - 1. Subtipo de contrato: SERVICIOS de mantenimiento y reparación
- b) Descripción del objeto: Reparación urgente lavadora Girbau, Modelo HS-4022-SM-E
- c) Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 23/10/2018
- d) Código CPV: 45231112-3
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Teruel

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Contrato Menor
- c) Descripción de procedimiento:
- d) Sistema de contratación: Ninguno

4. Presupuestos:

- a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 2611,26 EUROS
- b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 3159,62 EUROS
- c) Valor estimado: 2611,26 EUROS

5. Admisión de variantes (SI/NO): NO

6. Compra pública innovadora: NO

7. Financiación con fondos de la UE: NO

8. Indicador de revisión de precios:

9.Requisitos previos de participación.

a)Capacidad de contratar.

1.Contratos reservados:

- a)Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no) NO
- b)Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) NO
- c)Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) NO

2.Cláusulas sociales.

- a)Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) NO
- b)Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) NO
- c)Condiciones especiales de incompatibilidad

b)Clasificación requerida.

c)Solvencia requerida

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

- a)Cifra anual de negocio: NO
- b)Seguro de indemnización: NO
- c)Patrimonio neto: NO
- d)Otros: NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO
- b)Técnicos o unidades técnicas: NO
- c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
- d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
- e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
- f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
- g)Plantilla media anual: NO
- h)Medidas de gestión medioambiental: NO
- i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
- j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
- k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
- l)Otros: NO

d)Adscripción de medios:

e)Habilitación empresarial o profesional.

1.Título habilitante:

2.Descripción:

f)Experiencia.

1.Cantidad de años:

2.Descripción:

g)Empleados.

1.Cantidad:

- 2.Descripción:
- h)Requerimiento de CCVV. NO
- 1.Descripción:

10.Condiciones de adjudicación

- a)Garantías.
 - 1.Provisional:
 - 2.Definitiva en tanto por ciento: %
 - a)Especificación de garantía definitiva:
- b)Validez de la oferta
 - 1.Fecha de inicio de validez 23/10/2018
 - 2.Duración 2
- c)Criterios de adjudicación:

11.Condiciones especiales de ejecución del contrato.

12.Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.

- a)Número de licitadores: 1
- b)Datos de los licitadores.
 - 1.Datos licitador 1
 - a)Nombre y apellidos/Denominación social SERVICIOS TECNICOS ROMA, S.L.
 - b)NIF/CIF B99466336
 - c)Se trata de una PYME SI
 - d)Se trata de una UTE NO
 - e)Se trata de un operador económico de un Estado miembro SI
 - f)Se trata de un operador económico de un Estado no miembro NO
 - g)Se le ha excluido de la licitación NO
 - h)Se ha detectado un conflicto de intereses NO

13.Resolución

- a)Fecha del Acuerdo: 23/10/2018
- b)Motivación:
- c)Adjudicatario.
 - 1.Adjudicatario 1.
 - a)Contratista: SERVICIOS TECNICOS ROMA, S.L.
 - b)NIF/CIF del contratista: B99466336
 - c)El contratista es una PYME: SI
 - 1.Calle: CARRETERA VALENCIA, KM 7,5 - NAVE 84F
 - 2.Codigo Postal: 50410
 - 3.Poblacion: CUARTE DE HUERVA
 - 4.Pais: España
 - e)Importe de adjudicación (IVA Excluído): 2611,26 EUROS

f) Importe de adjudicación (IVA Incluido): 3159,62 EUROS

h) Declaración del adjudicatario de que no está incurso en prohibición de contratar SI

i) Informe favorable de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las medidas planteadas para eximir de la prohibición de contratar. SI

14. Presentación de recursos:

a) Nombre: RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE ALBARRACIN

b) Sitio Web:

c) Dirección postal:

1. Calle: CAMINO DE GEA, 23

2. Código Postal: 44100

3. Población: ALBARRACIN (TERUEL)

4. País: España

15. Pie de Recurso. Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del Gobierno de Aragón en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma, de acuerdo con los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, artículo 58 del Decreto Legislativo 2/2001 de 3 julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y disposiciones concordantes. No obstante, podrá interponer cualquier otro si lo estima pertinente

16. Anexo.

17. Texto acuerdo.

18. Información relativa a la ejecución del contrato

a) Plazo de ejecución 2

b) Posibles prorrogas NO

Descripción DOS MESES

c) Subcontratación NO

1. Parte del contrato que se va a subcontratar

2. Subcontratistas.

19. Otras informaciones.

a) Para obtener más información dirigirse a:

20. Datos de la firma del documento.

a) Delegación de la firma: